

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pto.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.



Segundo Aniversario de la Señora

Doña María del Carmen Baz Iglesias

que falleció en Salamanca el día 24 de Enero de 1902

D. E. P.

Su viudo D. Prudencio Santos Benito; hijos D. Miguel y D. Eusebio; hijos políticos D. Calixto Pérez, D. Arturo La Calle y D.ª Enriqueta Louis; nietos, hermano, hermanas políticas, primos y sobrinos

Suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren los días 24 y 25 del actual, en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de expresada señora.

REGALOS
de
EL ADELANTO
á SUS SUBSCRIPTORES.
Véase en cuarta plana
nuestros REGALOS

LA PRENSA
DE MADRID

El Imparcial hace hoy en su primer artículo conjeturas sobre lo que ocurrirá en las Cámaras, sin atreverse á afirmar nada.

El Liberal habla de la cuestión puesta sobre el tapete en Francia, de si debe ser ó no obligatorio el voto; y, como en todas las cuestiones, hay en esta hombreres eminentes que opinan en sentido afirmativo y otros en sentido negativo.

El Liberal no hace más que estampar los nombres de los unos y de los otros, sin juzgar el asunto por propia cuenta.

Te y Tula titula el Heraldo su editorial de hoy, y, como se deduce del título, habla de los tes en la presidencia,

que darán principio el próximo domingo.

Con gran donaire asegura lo que ocurrirá en la residencia del señor Maura.

Allí se reunirá la nata y flor de la conservaduría, allí se juntarán los tres presidentes del Consejo y los aspirantes á serlo, allí inclinarán aparentemente su cerviz los rebeldes, allí la historia y la ortodoxia de la grey que mandó Cánovas, proclamará la jefatura muy disoutida, y tal vez muy transitoria, del nuevo don Antonio, de don Antonio II. En todas las dinastías el segundo de la serie ha contado con grandes enemigos y ha sido, ó muy desgraciado ó muy temido; pero sin inspirar jamás el amor, que va siempre inseparablemente junto á los fundadores de extirpe.

Y sigue el Heraldo, en párrafos, mitad festivos, mitad serios, discurrendo sobre las reuniones de Maura, para terminar con éste, que traspasa los límites de la ironía para acercarse al sarcasmo:

"Dispongámonos á cantar la armonía del partido conservador, á celebrar el espectáculo conmovedor de la dispersa familia reunida y reconciliada... y luego á derramar una lágrima á la memoria de Silvela, retirado de la vida pública, sacrificado á la unidad de sus huesos."

El ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, don Adolfo Posada, escribe hoy en El Globo un trabajo muy notable sobre la reforma electoral en el Senado, diciendo, entre otras cosas:

"Nada de derechos propios ni de representaciones privilegiadas; todo eso es obra muerta en nuestras sociedades industrializadas, democratizadas, con vistas á un régimen cada vez más popular y social, por no decir socialista."

En un artículo muy hábil, muy en-

tusiasmado y de ruda oposición al Gobierno, culpa La Correspondencia al señor Maura de las contingencias que puedan sobrevenir con motivo del debate sobre el nombramiento de Nozaloda, por haber dado motivo á deshora á una discusión en la que los republicanos llevarán la mejor parte.

La Epoca dedica hoy casi dos columnas al conflicto ruso-japonés, como si en nuestra casa no hubiera otros conflictos...

¡Cualquiera se entretiene en leer dos columnas, aunque vayan firmadas por Alberico!

En la Normal de Maestros

Oposiciones á escuelas

A las diez de la mañana de ayer, continuó el ejercicio oral, actuando los opositores Don Inocencio Gómez Pérez y don Eladio González Garoía: al primero tocan en suerte los temas señalados con los números 35, 133, 140, 148 y 165, que respectivamente comprenden cuestiones de Gramática Caligráfica (dos), Agricultura y Legislación; y al segundo salieron los temas 3, 23, 31, 42 y 152 que abrazan puntos respectivamente de Religión, Aritmética, Gramática (dos), y Agricultura.

El señor Gómez Pérez empleó una hora justa en la contestación.

Los opositores están citados para proseguir el ejercicio el día 25, lunes, á las tres de la tarde; pues hoy no hay sesión por ser fiesta nacional.

A las oposiciones acude numeroso público.

Es casi seguro que el lunes actuarán los maestros don Florencio Herro Hernández, don Ernesto Pedraz Gorrón y don José Lino Recio Sánchez.

MULTAS

Por el señor Villar fueron impuestas ayer mañana las siguientes:

De 2'50 pesetas, á dos individuos, por orinar en la vía pública, uno en la calle de Espoz y Mina.

De cuatro, á un tabernero, por tener abierto el establecimiento después de la hora seglamentaria.

De 2'50, á un individuo, por arrojar agua á la calle.

De una, á otro, por depositar escombros en la vía pública.

De una peseta, á un carretero, por dejar anoche abandonado el vehiculo en la vía pública.

De veinticinco, á un vendedor de leche, por expenderla con un treinta por ciento de agua.

De cinco, á una mujer del barrio de San Vicente, por arrojar inmundicias á la calle.

De 2'50, á dos mujeres, por tener ropa tendida en los balcones y desobedecer á los guardias.

Y de 1'50, á nueve mujeres más, por el tendido de ropas en ventanas y balcones.

ALCANCE POSTAL

MADRID Y PROVINCIAS

El domingo se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

En dicha reunión se ultimaré el examen de los proyectos que aún no ha estudiado el Consejo de Ministros y quedará acordado el orden en que han de presentarse en los Cuerpos Colegisladores, como así mismo cuáles han de leerse en la Alta Cámara.

La huelga de obreros marítimos continúa sin resolver.

En Sevilla, algunas casas navieras han aceptado las bases de los obreros, llegando á un arreglo; pero otras casas se niegan á acceder, continuando en pie, por tanto, el conflicto.

En otros puntos están obreros y navieros en espera del resultado de las negociaciones que representantes de unos y otros realizan en Madrid, y respecto á las cuales hasta ahora no hay nada concreto.

Ha sido nombrado embajador de Italia en Madrid el ilustre diplomático Lilvestrelli.

Actualmente desempeñaba el cargo de embajador en Grecia.

Telegrafan de Barcelona que esta mañana, á las ocho, fué hallado muerto de un tiro en la cabeza Juan Beltrán, encargado de unas obras de albañilería.

El cadáver fué encontrado junto á la puerta de un piso.

Por el pronto, se creyó que se trataba de un suicidio, pero las diligencias que después se practicaron, inducen á sospechar que Beltrán fué asesinado cuando abría la puerta del piso que habitaba para dirigirse á una tienda donde se lavaba según costumbré.

Inmediato al cadáver fueron halladas una tohalla, la llave del piso y una pistola, que la familia de la víctima no reconoció como de su propiedad.

Ha sido detenido Ricardo Amorós, por sospecharse que éste asesinó á Beltrán, con el cual había tenido unas acaloradas palabras por cuestión del trabajo.

Un robo

En ocasión de hallarse hace unas noches Antonio Guijo y su familia, ausen-

REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos mueve a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcance, no a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran ponerse en condiciones para optar a él.

Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Enero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa *Lescano* de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del año 1904.

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieren ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificadas a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Rua, 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las

mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

El libro de oro, colección de conocimientos de cocina, repostería, licorería, perfumería, recetas medicinales, reglas de higiene, recreos científicos y juegos de prestidigitación.

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

"LICEO ESCOLAR,"

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR: Don Pedro González García

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

Calle de Serranos, núm. 10.—Salamanca

Prescindiendo de afirmaciones y detalles, que sobre no encontrar aquí lugar apropiado, resultan agresivos para la dignidad académica, el Director y Profesores de este Centro docente se proponen merecer la confianza de los padres y encargados de los alumnos, empleando todo el rigor que se haga necesario en la vigilancia de estudios y moralidad, y llegando a la mayor economía posible en las pensiones.

Sin la indispensable disciplina dentro y fuera del Establecimiento, la vida colectiva de los Colegios ofrecería más peligros que la individual, para la mutua corrupción de los jóvenes; y exigiendo de las familias los enormes sacrificios pecuniarios que suelen señalar en sus Reglamentos estos Centros, quedarían muy pocos de suficiente posición social para poder disfrutar sus ventajas.

Desde el 1.º de Febrero comenzará el repaso de las asignaturas para el grado de Bachiller, quedando la sección de Letras a cargo del Director.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados

Pídanse Reglamentos y cuantos detalles se precisen

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 675 pesetas par; para señora 550.

CÁRDENAS.—15 SAN PABLO, 15

COMPANÍA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rápidos a Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao a Montevideo.

El servicio de médico y medicina es completamente gratis



Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados a popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez Martínez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis a cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 28 de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo SANTA FÉ. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago, Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

LIQUIDACION DE MUEBLES VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13 60-21

ALMACEN DE MADERAS y CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO DE

FRANCISCO PEIX

Puerta de Zamora.—Salamanca

Grandes existencias en maderas del Norte, Valsain y Portugal. Los encargos se sirven a domicilio si así se desea.

SABANONES

Con el BALSAMO IODADO se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, SEIS reales.

Venta: Farmacia y Droguería de don Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

Por DOS pesetas se remite por correo certificado. 60-41

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRÁFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.

Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse a este elegante y barattísimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos a vuelta de correo y franco de embalaje. Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

POSTALES POSTALES

POSTALES.—Gran novedad, perfumadas, con la fecha en artístico grabado del primer día de año, y una inscripción de actualidad.

POSTALES.—Pintadas sobre raso y admirablemente confeccionadas, de gran gusto artístico.

POSTALES.—Con pájaros de plumaje natural. Platinos é iluminados.

Librería de NÚÑEZ calle de la Rua, 25

POSTALES POSTALES

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA a prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Fernando Hurtado de Mendoza, Estafeta, 2, pral

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL VIEJO PARA ENVOLVER

SE VENDE PAPEL VIEJO PARA ENVOLVER

LUIS MALDONADO

Del Campo y de la Ciudad.

(con ilustraciones de Eloy Romano)

ALMANAQUE DE GEDEON

una peseta

De venta Librería de Núñez, Rua, 25

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

No puede fijarse de una manera absoluta la época en que empezó a usarse el Don en España...

La palabra Don se deriva, por contracción, de la latina Dominus, señor; si bien hay quien la hace provenir de la voz euskara...

Otros atribuyen a Fruela II, segundo de los Reyes de León, la introducción del Don en España.

En cambio no falta quien sostenga que no empezó a usarse la voz que nos ocupa hasta por los años de 1400...

Mas semejantes opiniones están desprovistas de fundamento por su falta de comprobación; pero como á su vez no tenemos datos que nos permitan justificar de una manera cierta cuándo y en qué forma...

Aún queda pendiente otra cuestión: la de si fué ó no distintivo de nobleza. Desde el siglo VII al XI se estiló mucho dárselo á los santos...

Antes del siglo XIII debió ser muy honorífico, cuando Gonzalo de Berezo se lo concede á Jesucristo, cuando dice: Et de Don Jesucristo fijo etc.

No obstante la afirmación de Guardiola, contemporáneo de Cervantes; y la de González de Avila; de que el título de Don solamente se daba á los Reyes, Infantes, Prelados, Maestros de las Ordenes Militares...

Y Quevedo, en su Visita de los chistes, confirma esto mismo cuando dice que en todos los oficios, arte y estados se ha introducido el Don en hidalgos y en villanos.

Este abuso—dice Pellicer en una de sus notas al Quijote, refiriéndose al padre Guardiola—principió á introducirse en España en tiempo de Enrique IV, continuando en el de los Reyes Católicos...

Tal fué el abuso, que obligó á Felipe III á publicar en 3 de Enero de 1611 una ley (que existió hasta por Clemeonin, en las pruebas de la historia genealógica de la casa real portuguesa de Sousa), declarando que las personas que podían usar el Don y que eran los obispos, los condes, las mujeres y las hijas de los hidalgos...

Vemos, por tanto, que no era tan exacto y constante el uso del Don, como suponen Gil González de Avila y Guardiola: tanto más, cuanto que, en las Crónicas y Archivos, se dá á cada paso Don á los moros y judíos...

Y en el Fuero Juzg, ley VI, lib. X, tit. II, dirigiéndose á un alguacil. E vos Don Sayor npr tomades en de nada etc.

Así, pues, como dice el erudito padre citado, deben estar desprecupados aquellos que creen que el Don ha sido siempre distintivo peculiar de la nobleza.

Sin embargo, el mismo autor concluye diciendo que, en propiedad, sólo tenían Don los duques, condes y marqueses, y se funda en que á éstos solamente se lo concedían los Reyes en los títulos que les despachaban de dichas dignidades...

Al expedir en Granada los Reyes Católicos, en 30 de Abril de 1492, á favor de Cristóbal Colón el título de almirante, visorrey y gobernador de las islas y tierra firme del Océano que descubriese, etcétera, pusieron:

E vos podades donde en adelante llamar é intitularos don Cristóbal Colón, etcétera.

Moreri, en su Gran Diccionario Etimológico, dice que en el siglo XVII se rompió á toda libertad á usar todos el Don en la forma que hoy subsiste; en justificación de su aserto podríamos citar varias crónicas, y no fué de los que menos cargaron la mano el festivo é inimitable Cervantes.

En efecto; viendo el abuso que en su tiempo se hacía de este título, se propuso ridiculizarlo, haciendo que su héroe le tomara, y en el capítulo III de la primera parte del Quijote, después que aquellas dos mujeres del partido, llamadas la Tolosa y la Molinera, hubieron conido la espada y calzado las espuelas á don Quijote, pidiólas encarecidamente se llamaran de allí en adelante doña Tolosa y doña Molinera.

Y Quevedo, en su Visita de los chistes, confirma esto mismo cuando dice que en todos los oficios, arte y estados se ha introducido el Don en hidalgos y en villanos.

Este abuso—dice Pellicer en una de sus notas al Quijote, refiriéndose al padre Guardiola—principió á introducirse en España en tiempo de Enrique IV, continuando en el de los Reyes Católicos, y añade también que los judíos eran los que más afectaban dicho tratamiento (cosa ya antigua como hemos visto), y que en su tiempo lo usaba la gente baja y hasta las rameras, especialmente en Andalucía.

Tal fué el abuso, que obligó á Felipe III á publicar en 3 de Enero de 1611 una ley (que existió hasta por Clemeonin, en las pruebas de la historia genealógica de la casa real portuguesa de Sousa), declarando que las personas que podían usar el Don y que eran los obispos, los condes, las mujeres y las hijas de los hidalgos, y los hijos de personas tituladas; aun cuando fueran bastardos.

En las reglas para la media annata de mercados, establecidas en 3 de Julio de 1864, se lee: «Los títulos de Dones en 200 reales, y siendo por dos vidas en 400, y siendo perpétuamente en 600 to-

dos de plata, por ser para la corona de Aragón é Italia.»

Estos son los datos que he podido haber á la mano sobre nuestro Don, los cuales han sido tomados, en su mayor suma, de V. J. Bastus, á cuya autoridad me remito en último término.

R. Simó.

PASATIEMPOS

Después de haber realizado una fortuna en frutos coloniales, don Tiburcio y su mujer resolvieron celebrar reuniones semanales.

A las pocas semanas, exclama la esposa: —Hemos gastado ya un dineral; esto no puede seguir así.

—Tienes razón—contesta el marido.— ¡Parece mentira que á es o se le llame recibí!

Un individuo va á ver á un pintor y le dice: —Deseo que me haga usted mi retrato.

—Con mucho gusto. —¿Podría usted retratarme con mi gaban de pieles?

—¡Ya lo creo! Como que soy pintor de animales!

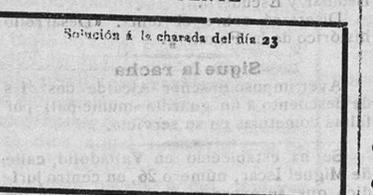
Un abogado ha defendido y hecho absolver á un individuo acusado de haber robado un reloj.

Al tratar de los honorarios, dice el absuelto á su letrado: —Soy un pobre diablo, sin un céntimo; ¡pero si quiere usted el reloj!

CHARADA

Encontrándome en París un día de primavera, me hallé con mi primo Luis, y me habló de esta manera: —Al dueño de un restaurant le dan un dos tres cuatro cinco, y al criminal, los gendarmes le persiguen con ahinco. —¿Se sabe quién ha tres quinta? —Uno que para escapar, un cuatro cinco el dos cuarta ahora acaba de cruzar. Al ir al dos cuatro cinco, á primera cuatro vi; me refirió tal suceso, y por eso estoy aquí.

La solución mañana. Solución á la charada de ayer CARRAFUENTE



Han remitido solución exacta á la charada CARAVANA

Jesús ¿de que serán flemones?—Remigio quiere mucho á Agustina.—Angela zamorana me tiene loquito.—Cecilia M., mañana los compro.—J. L. ¿quedó aguardiente casá?—R. ultramarinos chiflado por Lolita.—Anselma en Santander ser simpática.—M. ana llueve; Lolita cielo empedrado.—Baldomera y Baldomero querere mucho.—R., Lolita no te quiere.—Boti enamoradoísimo planchadora en tiempos.—Criaturitas plaza San Justo enamoradoísimas.—Para niñas simpáticas, Concejo 3.—Lolita preciosa pero guasona ba-

ros.—Lucía queriendo Carola llorando M.—Lola, no escribi yo carta amigos.—Carabinas.—Pon, pon, pon, poncio Pilitos.—Tertulia C. Martínez.—A., por favor ¿complacerás Guasona?—M. le dá coba á Cobaleda.—Epilef Senoicna.—Carmen calle S.antiago simpática.—H. bailará carnaval con L7—V. y S. acuérdanse individuos.—Magdalena M., pispoieta G.—Para ultramarinos coloniales San Julián.—R. A. bailes carnaval irán.

SE ARRIENDA una huerta en Nava de Sotobral, y se VENDE un añojo holandés. Detalles, Alvaro Villapeceña, en Alba de Tormes. 3-2

LA TRINIDAD Fabrica de Jabones DE Santiago y Maeso PASEO ESTACION, 5 SALAMANCA

En el poco tiempo que llevamos al frente de esta fábrica, y debido á las reformas que en ella hemos realizado, hemos conseguido que nuestra marca de jabón PINTA SEVILLA, sea solicitada en toda la provincia, con preferencia á las mejores marcas hoy conocidas.

Este éxito, en tan poco tiempo conseguido, obedece á que las materias empleadas para su fabricación, son las mejores conocidas. Estamos preparando para la elaboración de jabones blancos, y tan pronto como todos los aparatos estén en condiciones de poder funcionar, les daremos á conocer á nuestros numerosos clientes, y á todos cuantos quieran honrarlos con sus pedidos seguros de que, una vez que empiece la fabricación de éstos, han de ser tan solicitados como lo ha sido el PINTA SEVILLA. 30-4

VENTA DE DOS CASAS situadas una en la calle de Lohohambre número 23, y otra en la calle de los Perdones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

SE VENDE Un cesto, seis asientos dos ruedas, con torno palanca. Potro enganchado cuatro años, y guarnición, todo 1.000 pesetas. Darán razón Plaza Mayor, 46 principal.

TIMBRES ELECTRICOS Instalaciones completas á precios reducidos por persona formal y competente. Abonos económicos para reparación y conservación de instalaciones. Se reciben encargos y avisos en el comercio de don Joaquín Asián, Plaza Mayor. 15-a-10

Guantería de Jaime Mañosa Guantes de cabritilla, tres botones, siete reales. Comprando tres pares, cinco pesetas. Guantes de abrigo, desde tres reales. Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica. Frente al Teatro del Liceo 60-a-36

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN propietario, capitalista y rentista 350.000 pesetas de garantía en fincas 20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verificada toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, se á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Colegio de San Ildefonso DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑA ZA JUAN DEL REY 8 (próximo á la Plaza Mayor) SALAMANCA Director: DON FABIÁN VILLORIA MÉNDEZ LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

El día 15 de Enero dieron principio los repases del grado de Bachiller en este Centro de enseñanza. La primera enseñanza quedó establecida el día 4 del actual, contando ya con 22 alumnos.

Esta enseñanza está á cargo del maestro Superior don Francisco M. Mesonero, profesor privado que ha sido de otros Colegios.

Para la escuela y salón de estudios tiene el Colegio de San Ildefonso, una hermosa y amplia habitación entarimada, en piso principal y con dos balcones á la calle. Por tanto, bien ventilada y muy higiénica. Los libros para la lectura, papeles, mapas, etcétera, corren por cuenta del Colegio. Se admiten alumnos internos, medicos, pensionistas y externos.

Para detalles de segunda enseñanza, pídanse reglamentos al Director. 30-5

CASA DOTESIO MUSICA Y PIANOS

PRIOR, 3 Y 5 Novedades musicales.—Pianos nacionales y extranjeros.—Ventas al contado y á plazos.

Pianotista—The Rex El Representante de esta Casa, permanecerá en nuestra Capital, hasta fin de Enero. PRIOR, 3 Y 5 4-1

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo —Salamanca—

mara real, y un paje, que escuchaba tras las puertas, decía que el enmascarado dictaba al caballero de Asti una obra sobre política, que escribía en colaboración con la reina. Fuese esto cierto ó falso, la verdad era que el misterioso personaje se hallaba á solas una noche con Catalina de Médicis, cuando el caballero de Asti entró, á rienda suelta, en el patio principal del castillo.

El caballero se apeó con mucha ligereza y, sin hacerse anunciar, entró poco después en la cámara regia, presentando á la reina el mensaje que la enviaba su hijo el duque Francisco de Anjou.

Catalina se enteró del contenido del mensaje, que debía ser muy importante, porque la impresionó mucho su lectura. Hé aquí lo que decía:

«Señora y madre mía: Ruego á Vuestra Majestad que, después de deseársela mucha salud, me permita ir sin rodeos á mi asunto. La causa católica acaba de obtener un gran triunfo; los enemigos del reino ya no tienen jefe, y ese condenado rey de Navarra, nuestro primo, ¡al que Dios confunda! está en nuestro poder y ¡vive Dios! señora y madre mía, os aseguro que no se nos escapará tan fácilmente.

«Llegó esta noche, poco antes de amanecer, al castillo de Angers, custodiado por una buena escolta y le mandé llevar á la torre grande, en cuyo subterráneo le encerraron con dos centinelas á la puerta.»

«¡Ah!—exclamó la reina madre.—Me gustaría mucho saber de qué modo cayó en poder de mi hijo Francisco. Prosigamos,—dijo, y continuó leyendo.—No

es fácil, madre mía, tener en nuestro poder á un hombre como el rey de Navarra, sin pensar mucho acerca de la resolución que se tomará con él. Esta es, al menos, la opinión de mi primo el de Guisa, que está aquí con su hermana la duquesa de Montpensier, y en este apuro hemos decidido consultaros, y por eso es por lo que madre y señora mía, suplico á Vuestra Majestad que venga á reunirse con nosotros cuanto antes mejor.

«De Vuestra Majestad, el más respetuoso de los servidores.—Francisco, duque de Anjou.»

La reina dió el billete al enmascarado, que lo leyó y dijo, brillándole los ojos como carbunclos:—Señora, es preciso ir inmediatamente á Amboise.

—¿En seguida? —Cuanto antes, mejor,—contestó el enmascarado, y la reina dió orden de que preparasen su litera, añadiendo:—

—Tienes razón. No conviene dejar que los Guisas ganen tanto terreno.

En menos de una hora estuvo dispuesto todo lo necesario para el viaje de la reina. La litera, que llevaban dos mulos de España, de gran alzada, se detuvo al pie de la escalera. Subió la reina á la litera y, con ella el enmascarado, y el caballero de Asti y un paje á caballo, se colocaron á los lados de la portezuela. Apesar de hacerse el viaje con gran rapidez, hasta el amanecer no vieron dibujarse en el horizonte las torrecillas de Anger. Antes de entrar en la ciudad, la reina llamó al paje y le dijo, quitándose un anillo:—Vas á ir al castillo á matacaballo.

dable que antes de que llegue la noche os hará alguna proposición.

—¿Lo creéis así?—preguntó pensativo el duque. —Estoy segura de ello. Hasta luego,—dijo Catalina.

es de la casa que habitaban en el pueblo de Horcajo de Montemayor, les fueron robadas 700 pesetas en billetes del Banco de España.

Para llevar a cabo el robo, los ladrones fracturaron los hierros de una ventana, por la que penetraron en la morada del referido Antonio Guiso.

A pesar de las indagaciones hechas por la guardia civil, no han sido aún descubiertos los autores del hecho.

Petición de indulto

Por conducto del señor Gobernador civil, se remitió ayer tarde el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de ministros:

Próxima a ejecutarse pena capital impuesta por esta Audiencia á Francisco Poveda Juanes, rogamos enoportunamente á V. E. recomendar á Su Majestad en el señalado día de su Santo ejercicio hermosa prerrogativa de indulto.

Luis Maldonado, Diputado á Cortes; Juan S. del Campo, Diputado á Cortes; González Domínguez, Presidente de la Diputación; Antonio Díez, Alcalde de Salamanca; Núñez, Presidente de la Cámara de Comercio; Oliva, Presidente del Casino Salamanca; Directores Lábano, Noticiero, ADELANTO.

Mucho celebraríamos que obtuviera éxito satisfactorio esta generosa iniciativa, y que el reo Poveda fuese indultado.

GACETA DEL DIA 21

La de hoy contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Gobernación:

Real decreto, fecha 12 de Enero, aprobando con carácter definitivo la instrucción general de Sanidad pública.

Ministerio de Hacienda:

Real orden, fecha 13 de Enero, disponiendo se habilite la bahía del Cabalo (Coruña) para embarque, en régimen de exportación, de madera de pino del país.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden comunicada, fecha 18 de Enero, admitiendo á don Germán Moneo y Ruiz la renuncia del cargo de profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, y nombrando en su lugar á don Gregorio Pérez Arroyo.

Observaciones meteorológicas

LA TEMPERATURA

Table with meteorological data: Datos tomados á las nueve de la mañana de hoy; Altura barométrica; Temperatura máxima al sol; Temperatura máxima á la sombra; Temperatura mínima; Temperatura á la hora de la observación; Dirección del viento.

Sección Religiosa

Santoral y cultos para mañana

DIA 24.—Domingo.—Se reza del Beato Juan de Rivera, con rito doble mayor y color blanco; Santos Timoteo, martir, y Feliciano, Obispo y martir.

Catedral.—A las diez misa solemne. No hay homilía.

Hermanitas de los Pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Colección.—Misa rezada desde las cinco. A las once menos cuarto misa de catequesis.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarto domingo de Mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve misa solemne. Por la tarde, á las tres y media, el ejercicio acostumbrado.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

Iglesia de San Blas.—A las cinco de la tarde solemne procesión para trasladar la imagen de San Blas á la parroquia de la Purísima.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Misas rezadas desde las seis.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

El mercado de ayer estuvo bastante concurrido de compradores y vendedores, mostrando aquéllos deseos de comprar y éstos muy pocos de vender. Sin embargo, se realizó alguna operación de escasa importancia al precio de 47 reales.

Barcelona 22.—Sin operaciones. Mercado bien dispuesto.

Crónica local y provincial

Por tener abierto su establecimiento después de la hora reglamentaria, le ha sido impuesta una multa de 5 pesetas, por el señor Gobernador, á un tabernero de la calle de Ruiz Aguilera.

Por la Alcaldía se han dado órdenes á todos los dueños de establecimientos de bebidas, para que dentro del plazo de 15 días, procedan á colocar planchas de zinc, lata ó mármol en los mostradores, desapareciendo la pintura de la superficie de estos, en conformidad con lo preceptuado en las Ordenanzas municipales.

El señor Alcalde ha recomendado á los médicos de la Beneficencia municipal el más escrupuloso cumplimiento de sus órdenes para combatir las enfermedades epidémicas é infecciosas, y para que la desinfección de ropas y viviendas se haga en forma adecuada y eficaz.

En Pedrosillo de los Aires ha aparecido muerto, á consecuencia del frío, un pobre anciano.

El cadáver no ha podido identificarse.

Hoy, á las cuatro de la tarde, irán los claustros de las Facultades de Ciencias y Medicina á la Universidad, para visitar á sus compañeros los de Derecho y Letras, en correspondencia á la atención de estas, recibida al ser incorporadas al Estado las enseñanzas municipales.

Los claustros de Derecho y Letras, presididos por sus decanos, esperarán á sus colegas.

Esta noche se celebrará en el Teatro de Bretón el baile de Le Kinakub, para el que la empresa tiene preparadas varias sorpresas.

Que se verá concurrido como en años anteriores, lo dice ya el número de localidades vendidas.

En la cacería verificada los días 16 y 17 del corriente, en el monte de Cabaco, por varios aficionados á este sport, se cobraron gran número de piezas, entre ellas dos hermosos corzos que mató el vecino de San Pedro de Rozados, Baldomero de San Román.

Ayer mañana manifestó una señora que vive en la calle de San Justo, al cabo de municipales, señor Estevez, que en un comercio donde había estado haciendo compras, le habían sustraído una cadena de oro valuada en 75 pesetas.

Llamamos la atención á nuestros lectores sobre el anuncio del Colegio Liceo-Escolar, que se publica en cuarta plana.

A las tres de la tarde de hoy se reunirá nuevamente la Facultad de Filosofía y Letras, para tratar de la celebración del centenario del Quijote.

Se han dado órdenes por la Alcaldía para que comience el lunes próximo la demolición, por administración, de una casa ruinoso del barrio de Santo Tomás, visto que los dueños de dicha finca no proceden á tirarla.

Mañana saldrá para Madrid, con objeto de formar parte de un Tribunal de oposiciones á cátedras de Institutos, el catedrático de esta Universidad don Luis Rodríguez Miguel.

La Facultad de Derecho ha propuesto al Rectorado para auxiliares interinos, á los doctores don Angel Vázquez de Parga, don Juan B. Muñoz de Partearroyo y don José García Revillo.

A fin de conocer el estado en que se encuentran las escuelas en Salamanca, propónese girar una visita á ellas el señor Gobernador civil.

A las siete de esta noche, se celebrará la segunda conferencia de extensión universitaria, estando á cargo de don Manuel de Bedmar y Escudero.

Disertará sobre el tema: «Desarrollo histórico de la Familia».

Sigue la racha

Ayer impuso el señor Alcalde dos días de descuento á un guardia municipal, por faltas cometidas en su servicio.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial, de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención á los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el exdiputado á Cortes y exgobernador civil don Leovigilo F. de Velasco, que pertenece á la Junta de Gobierno del colegio de abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 30—27

Se han recibido en esta Audiencia las órdenes y presupuesto para la ejecución de la pena de muerte impuesta al reo Francisco Poveda Juanes.

Ayer recibió el grado de Licenciado en Derecho don Baltasar Amézala.

Mañana saldrá para Madrid, para actuar de juez en las oposiciones á cátedras, el profesor de Derecho civil, don Manuel Bedmar.

Con motivo de ser hoy el santo de Su Majestad el Rey, no habrá clase en ningún centro oficial, ni escuelas públicas.

Ondeará el pabellón nacional y los soldados vestirán de gala.

Todas las misas que se celebren en los días 24 y 25 del actual, en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña María del Carmen Baz Iglesias.

Los señores sacerdotes que las celebren, recibirán la limosna de tres pesetas.

Anoche disertó en la academia Médico-Escolar el distinguido alumno don José Tapias, sobre el tema La mujer considerada bajo su aspecto de vista físico, moral, é intelectual.

El ilustrado catedrático de Obstetricia, doctor Núñez Sampelayo, que presidia el acto, hizo el resumen con su habitual elocuencia y profundos conocimientos, fijando algunos de los conceptos expuestos por el preopinante.

Los hermosos trabajos de los oradores fueron premiados con aplausos por los académicos que concurrían al acto.

Esta noche empezará la Rondalla Escolar á dar serenatas, con objeto de postular para la construcción del mausoleo que se piensa erigir á sus desgraciados compañeros muertos el 2 de Abril del pasado año.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies; aparatos mecánicos reguladores

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá solamente los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio, de once á seis, á todos los que deseen adquirir modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo para las hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Preciados 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico de Madrid. 7—1

TELEGRAMAS

Desórdenes

Madrid 23. De París telegrafan que ayer se discutió en la Cámara de los Diputados el asunto relativo á la expulsión del abate Peltor.

A las puertas de la Cámara había inmenso gentío.

Los nacionalistas armaron un monumental escándalo y organizaron una manifestación popular que se dirigió á la estatua de Strasburgo, dando vivas á Alsacia-Lorena y mueras al Gobierno.

Hubo cargas, de las que resultaron varios heridos.

Se hicieron setenta detenciones, figurando entre los presos varios curas.

Ladrones en cuadrilla Madrid 23.—De Buena telegrafan que una partida de bandoleros asaltó un cortijo, amarrando á tres jornaleros que trabajaban en el mismo, y robando la casa.

Después huyeron. La guardia civil los persigue activamente.

Explosión

Madrid 23.—En la mina Aleoía ha ocurrido una explosión de gas, pereciendo abrasados cinco obreros.

NOTA.—No se dice en el despacho dónde se halla la mina de referencia.

Seguridades

Madrid 23.—El señor Villaverde ha manifestado que, por su parte, no dará pretexto para que la mayoría parlamentaria se divida, y apoyará al Gobierno actual con todas sus fuerzas, aunque para ello tuviera que sacrificarse.

Un mitin

Madrid 23.—Hoy tendrá lugar en esta Corte un mitin organizado por los republicanos, para protestar de que se establezcan en España los frailes expulsados de Filipinas por el gobierno yanqui.

De la escuadra

Madrid 23.—El señor Sánchez Guerra ha confirmado las noticias que circulaban respecto á modificaciones que ha sufrido el plan de construcción de la escuadra.

Otro título

Madrid 23.—Se ha firmado un decreto concediendo el título de condesa de Torreolla en Cameros, á doña Angela, nieta del señor Sagasta.

Donativo

Madrid 23.—El rey ha entregado veinticinco mil pesetas para que se distribuyan entre los establecimientos de beneficencia, con motivo de celebrarse hoy su fiesta onomástica.

Un sindicato

Madrid 23.—Se ha disuelto el sindicato que se creó para ver si se conseguía la baja de los cambios.

Excusas

Madrid 23.—Son muchos los diputados de la mayoría que se han ausentado de esta Corte, para no verse obligados á asistir á los té que Maura ha organizado y que comenzarán mañana en la Presidencia.

Otros alegan distintas excusas para no concurrir á las reuniones.

Mártir de la ciencia

Madrid 23.—De San Petersburgo dicen que el director del Laboratorio antipéptico, establecido en aquella capital, ha fallecido víctima de una de las experiencias que realizó.

Abuelto

Madrid 23.—Telegrafan de la Coruña que el jurado absolvió ayer á un infeliz zapatero llamado Pedreira, que después de sufrir durante nueve meses, las persecuciones de un chulo, mató á éste.

Imenso gentío acompañó al zapatero, al salir de la Audiencia, dándole vivas.

El mitin de Cáceres

Madrid 23.—En el mitin organizado en Cáceres por los liberales demócratas, al vitorear á Montero Ríos uno de los oradores, contestaron voces del público con vivas á Salmerón.

Canalejas protestó airado, diciendo que allí no se debían dar vivas contrarios á los liberales.

Después pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

RIVERA.

un hombre embozado en una larga capa y que llevaba, además, el sombrero calado hasta los ojos. El barbero se inclinó hasta el suelo y se apresuró á llevarle á presencia de Catalina. El recién llegado era, como se habrá adivinado, el duque Francisco de Anjou.

La reina madre le abrazó y besó cariñosamente y le preguntó:—¿Disteis parte al duque de Guisa del mensaje que me enviasteis?

—Sí, por cierto.

—¿Hicisteis mal.

—¿Por qué?

—Porque no quiero que me vea, pero yo sí quiero verle y oírle,—dijo Catalina, y Francisco de Anjou, que tenía una fe profunda en la sagacidad y dotes políticas de su madre, esperó á que ésta completase su pensamiento. —Pasaré aquí el día y diréis al de Guisa que aún no llegué.

—¿Y qué hacemos de ese hugonote?—preguntó Francisco de Anjou, aludiendo al de Navarra.

—Más adelante veremos—dijo Catalina, y como el de Anjou no comprendiese, añadió:—Puede que el rey de Navarra sea menos enemigo nuestro que el duque de Guisa,—Francisco se estremeció;—pero antes de decidir nada, quiero pensarlo bien, y esta noche iré al alcázar á pié y con un velo. Entraré por la poterna del lado del río.

—Está bien.

—Vendréis á abrir en persona y luego me acompañaréis á vuestras habitaciones y me diréis lo que os haya dicho ese bueno de duque de Guisa, porque es indu-

Pregunta por el duque, mi hijo, y enseñándole este anillo, le dices que no iré al alcázar y que no diga nada acerca de mi llegada ni al duque de Guisa ni á su hermana. Le dirás, además, que vaya á visitarme á casa del barbero Loisel.

El paje espoleó su caballo y se alejó á escape, y la reina entró después en la ciudad.

El oficial que mandaba la guardia de la puerta, era un veterano que llevaba muchos años al servicio del duque, y al que Catalina dijo:—No quiero, señor de Loignac, que nadie sepa que estoy en Angers; no lo olvidéis.

La litera atravesó el puente levadizo, siguió un momento por la orilla del río y no se detuvo hasta llegar á una casa de modesta apariencia, en cuya muestra se leía: A la salud del cuerpo; Loisel, cirujano barbero.

Golpeó la puerta el caballero de Asti con el pomo de la espada, y poco después se abrió, presentándose un hombre entrado en años, de rostro rubicundo y gran abdomen y que saludó con un respeto tan grande que probaba que conocía á los huéspedes de distinción que iban á hospedarse en su casa.

—Me vas á dar la habitación que sabes, amigo Loisel, y á ocultar al señor,—le dijo la reina madre, señalando al enmascarado.

Desengancharon las mulas, y Catalina tomó posesión de la modesta habitación del barbero, mientras que éste acompañaba á otra al enmascarado. Todo esto se hizo á una hora tan matinal, que nadie en el barrio vió entrar la litera.

A la hora de suceder esto, llamó á la puerta de Loisel

XXVIII

La reina Catalina de Médicis llevaba una vida muy triste en el castillo de Amboise, componiéndose su corte de algunos servidores adictos que le habían sido fieles en la desgracia, del caballero italiano Asti y de su personaje misterioso, del que se habla mucho en Amboise y en sus alrededores. Era de elevada estatura, tenía el pelo cano y el paso firme y los modales distinguidos de una persona de calidad. Hablaba muy poco, y sólo en contadas ocasiones se oía el timbre de su voz y, en éstas se había podido observar que tenía acento italiano, y en cuanto á su rostro, nadie lo había visto, porque llevaba noche y día puesto un antifaz.

Una noche se presentó en Amboise, precedido de un paje que llevaba un billete para la reina Catalina, á la que emocionó tanto su lectura que, cuando se presentó el enmascarado, se dignó abandonar sus habitaciones y salir á recibirle hasta el patio de honor. De esto hacía unos seis meses y, desde entonces, el desconocido participaba del favor que gozaba el caballero de Asti.

Con mucha frecuencia paseaba por el parque con la reina ó ésta le admitía á su mesa, pero siempre con el rostro cubierto, y muchas veces, terminada la comida, encerrábase con la reina y el caballero de Asti en la ca-